

INSTRUCCIONES Y PLAZOS PARA EL TRÁMITE DE ADAPTACION AL TITULO DE GRADO CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA EL CURSO 2017-2018

Los/las estudiantes presentarán su solicitud de adaptación al título de Grado del 1 al 20 de julio, mediante un formulario a través de Secretaría Virtual.

La Secretaría del Centro validará las solicitudes, que se procesarán automáticamente, y el/la estudiante será incluido en la ordenación de matrícula para el título de Grado.

Además, los alumnos pueden consultar la cita de matrícula en el portal de l'alumne (<https://webges.uv.es/portalumne>); y en la secretaría virtual (<https://secvirtual.uv.es/>).

No obstante lo anterior, aquellos/as estudiantes que no se hayan adaptado y quieran adaptarse pasado el plazo establecido, deben personarse en la Secretaría del Centro a gestionar su matrícula durante el periodo de matrícula de septiembre.

Junio 2017